TROMBÓN

PROGRAMACIÓN SECUENCIADA 1º CURSO EBM

1º TRIMESTRE

- Método SLOKAR-REIFT.....Pág. 1 a 14. Redondas, blancas y negras en las cuatro primeras posiciones.
- J. Jansma y J. Kastelein Escuchar leer y tocar 1.
- · Primeros ejercicios de respiración y emisión.
- · Vigilar la correcta posición de la embocadura.
- · Vibración de labios (*buzz*) y ejercicios de boquilla (*sirena*).
- · Conocimiento de los primeros sonidos en las seis posiciones.
- · Ejercicios de sonido haciendo notas tenidas (seis tiempos a 60 la negra) con los primeros sonidos base de cada una de las siete posiciones

2º TRIMESTRE

- Método SLOKAR-REIFT.....Pág. 15 a 31 .Blancas, negras y corcheas en las seis primeras posiciones.
- J. Jansma y J. Kastelein Escuchar leer y tocar 1.
- Vibración de labios (*buzz*) y ejercicios de boquilla (*sirena*).
- Vigilar la correcta posición de la embocadura.

3º TRIMESTRE

- Método SLOKAR-REIFT.....Pág. 32 a 45 .Blancas, negras y corcheas en las siete posiciones.
- J. Jansma y J. Kastelein Escuchar leer y tocar 1.
- Vibración de labios (*buzz*) y ejercicios de boquilla (*sirena*).
- Vigilar la correcta posición de la embocadura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º CURSO EBM

· Mostrar la soltura necesaria para la ejecución de las obras y estudios propuestos.
· Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
· El alumno deberá tener buen control postural del cuerpo respecto al trombón para facilitar una correcta relajación corporal.
· Ampliar el conocimiento de la respiración y el movimiento del músculo diafragma.
· Dirección de la columna de aire.
· Control de sonidos largos con una duración de 10 partes a velocidad de 60 la negra.
· Igualdad en los sonidos graves y agudos.
· El alumno solfeará correctamente cualquier estudio o pieza antes de interpretarla.
· Correcto posicionamiento de la vara a velocidad 70 la negra a figuración de corcheas.
· Conseguir una relajación corporal evitando tensiones musculares en brazos y todo el cuerpo a excepción del diafragma como músculo impulsor del aire.
· Flexibilidad en la embocadura igualando las sonoridades.
· Dominio e interpretación de algún fragmento musical, dominando diferentes articulaciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º CURSO EBM

Según establece la actual ley vigente, se posibilita el paso de curso sin que el anterior haya sido superado, por lo que hemos de establecer un proceso de recuperación, puesto que el alumno se va a enfrentar a una materia nueva sin haber superado la anterior de menor dificultad.

El profesor establecerá un plan específico para el alumno, pues no todos contarán con la misma deficiencia.

Se comenzará por el afianzamiento de lo ya aprendido y a partir de ahí se desarrollarán las capacidades o carencias inactivas a cada alumno.

Se tratarán cuestiones básicas como respiración, embocadura, interpretación, emisión, posición, del instrumento y del cuerpo, y calidad del sonido.

.

- Se tendrá en cuenta el grado de asimilación de los procedimientos técnicos y de los contenidos programados en cada nivel y su aplicación durante la interpretación.
- También, teniendo en cuenta el grado de asimilación y aptitud, se calificará **0 a 10**, tanto al alumno que se promociona para el curso siguiente como para el alumno que tiene que recuperar curso.
- En las Enseñanzas Elementales, la calificación se hará puntuando desde **0 a 10** puntos sin decimales, teniendo en cuenta para ello, los objetivos programados para tal nivel, suponiendo la promoción al curso siguiente, el superar la puntuación de **5**.
    - Demostrar el dominio en la interpretación de estudios y obras, teniendo en cuenta siempre los aspectos técnicos básicos.
    - Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación en sonidos largos.

- Interpretar obras de diferentes estilos en grupo.
- Interpretar obres o estudios de memoria adecuada al nivel del alumno
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente.

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc, así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.	**95%**
Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.	**3%**
Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.	**2%**

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
    - Insuficiente (1-4)
    - Suficiente (5)
    - Bien (6)
    - Notable (7-8)
    - Sobresaliente (9-10).